Los Patios, 7 de Febrero del 2025

Señor
ALEXI ALLENDE VALENCIA LIZCANO
Alcalde Municipal
E.S.D

REF. NECESIDAD DEL SERVICIO

Cordial Saludo,

La Alcaldía del Municipio de Los Patios necesita ejecutar una gestión financiera integral, y, así cumplir con los objetivos establecidos en el plan de desarrollo municipal 2024-2027. Entre las actividades asignadas a esta secretaria se encuentra la de velar porque los niños, niñas y adolescentes en edad escolar de escasos recursos cuenten con el servicio de Transporte escolar, y, así evitar la deserción escolar.

La funciones de esta Secretaria es dirigir y controlar los procesos educativos y Culturales del Municipio de los Patios, atendiendo las necesidades de los diferentes establecimientos educativos y comunidad en general, gestionando y distribuyendo los recursos para realizar la evaluación, mejoramiento y seguimiento de la implementación de las acciones preventivas y correctivas que lidera la Secretaria, también implementa programas Educativos que permita la participación de los jóvenes y adultos.

El Municipio de Los Patios subsidia el transporte escolar para los estudiantes de las diferentes instituciones educativas Oficiales del sector urbano, y que día a día deben desplazarse desde sus hogares hacia la institución Educativa para acceder a uno de los más importantes derechos constitucionales, como es la Educación Básica Primaria, secundaria y Media.

Existe en toda la zona urbana del Municipio seis Instituciones Educativas que cubre hasta el grado 11 de bachillerato, haciéndose necesario el desplazamiento de los estudiantes, dichos estudiantes hacen parte de familias campesinas de muy bajos

recursos económicos, generalmente focalizados en los Niveles A, B Y C, con algunas excepciones del Nivel D, pero que de todas maneras no cuentan con recursos económicos, ni con los medios suficientes para asumir sus desplazamientos,

Para lo cual esta administración, contribuirá con recursos económicos, ya sean propios o cofinanciados, para contratar el suministro de gasolina para el bus Escolar de propiedad del municipio de los patios y así poder realizar los diferentes recorridos escolares en los sectores más vulnerables y a la vez mantener la cobertura estudiantil en nuestro municipio, pues es una de las obligaciones Constitucionales que debemos atender; de donde se hace necesario apropiar los recursos para la actual vigencia y ofrecer a los estudiantes que lo necesitan, el subsidio de Transporte Escolar.

La gasolina se utilizara para días escolares hábiles de lunes a viernes que comprende cuatro (4) recorridos Diarios de igual forma para las actividades recreativas, culturales y educativas de las diferentes Instituciones Educativas,.

Los datos se obtienen de acuerdo a lo manifestado por el Chofer del Bus de Propiedad el Municipio quien tiene conocimiento del promedio de consumo:

Acpm	Promedio Diario	DIAS HABILES POR MES	Promedio 2 meses
X Galón	13 galones	22 (286) Galones	572 Galones

Nota: Los galones son aproximados y pueden variar dependiendo de los recorridos adicionales que requieren las Instituciones Educativas.

También ha sido prioridad durante todas estas administraciones, contribuir con recursos económicos, para mejorar la calidad educativa mediante la implementación de programas como: Transporte Escolar.

Para la realización de los objetivos descritos la Alcaldía Municipal tiene previsto dentro de su plan de compras, la compra y/o suministro de bienes, Suministro de Acpm y lubricantes.

Cordialmente,

RICARDO MOISES HERNANDEZ LOPEZ
Secretario de Educación